

Núm.	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
149	D. ^a María de los Angeles Saez Elegido.	Distrito de Arcos de la Frontera.
150	D. ^a Aurora Santos García de León.	Primera Instancia e Instrucción de Calahorra.
151	D. ^a Amalia de Santa Trinidad Sanz Franco.	Distrito número 17 de Barcelona.
152	D. Valentín Jesús Varona Gutiérrez.	Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Narcea.
153	D. Agustín Hernández Hernández.	Primera Instancia e Instrucción de Laviana.
154	D. ^a Elena Ruiz Peña.	Primera Instancia e Instrucción de Seo de Urgel.
155	D. José Ramón Sánchez Herrero.	Distrito de Negreira.
156	D. José Alfonso Tello Abadía.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Igualada.
157	D. ^a Ana María Rubio Encinas.	Distrito número 2 de Santa Cruz de Tenerife.
158	D. Valentín Javier Sanz Altuzano.	Distrito número 3 de Santa Cruz de Tenerife.
159	D. ^a María José Ceballos Reinoso.	Distrito de Villanueva de la Serena.
160	D. ^a Mercedes Fernández Ordóñez.	Distrito de Coria del Río.
161	D. Francisco Javier Blanco Mosquera.	Distrito de Carballino.
162	D. Pedro Marcelino Rodríguez Rosales.	Distrito número 1 de Santa Cruz de Tenerife.
163	D. ^a Ana María Orellana Cano.	Distrito de Ubrique.
164	D. Francisco Javier Guirau Zapata.	Distrito de Vera.
165	D. José María Planchat Teruel.	Distrito número 2 de Mataró.
166	D. ^a María Teresa Román de la Cuesta Galdiz.	Distrito número 8 de Bilbao.
167	D. Salvador Pedro Sanz Crego.	Distrito de Monforte de Lemos.
168	D. Gregorio Álvarez Álvarez.	Distrito de Blanes.
169	D. ^a Reyes Goenaga Olaizola.	Distrito de Guernica.
170	D. ^a Marta Dolores del Valle García.	Distrito de Morón de la Frontera.
171	D. Luis Arcos Pérez.	Distrito de Ecija.
172	D. José Francisco Lara Romero.	Distrito número 2 de Prat de Llobregat.
173	D. Luis Fernando Martínez Zapater.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Igualada.
174	D. Javier Mariano Ballesteros Martín.	Distrito de Moguer.
175	D. ^a María Elisa Gómez Alvarez.	Distrito número 3 de Las Palmas.
176	D. ^a Cristina Isabel Padró Rodríguez.	Distrito de Sestao.
177	D. ^a María del Carmen Cimas Giménez.	Distrito número 2 de Cornellá.
178	D. ^a Adela Juana Frías Román.	Distrito número 1 de Almería.
179	D. Agustín Manuel Gómez Salcedo.	Distrito de Cazalla de la Sierra.
180	D. Fernando Ferrero Hidalgo.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villanueva y Geltrú.
181	D. Francisco José Gómez de Lorenzo Cáceres.	Distrito número 6 de Las Palmas.
182	D. José Matías Alonso Millán.	Primera Instancia e Instrucción de Noya.
183	D. ^a Paz Mercedes Aldecoa Alvarez-Santullano.	Distrito número 1 de Baracaldo.
184	D. Emilio Jesús Julio Moya Valdes.	Distrito de Santa María de Guía.
185	D. ^a Encarnación Gómez Caselles.	Distrito número 1 de Alcalá de Guadaíra.
186	D. ^a Emilia Peraile Martínez.	Distrito de Marchena.
187	D. ^a María José Pereira Maestre.	Distrito número 2 de Algeciras.
188	D. ^a María del Carmen González Castrillón.	Distrito de La Orotava.
189	D. Eduardo Angel Perdiguero Bautista.	Distrito número 6 de Barcelona.
190	D. ^a Ruth Alonso Cardona.	Distrito de Basauri.
191	D. ^a Matilde Aragón Cassiot.	Distrito número 1 de Sabadell.
192	D. Jaime José Tapia Parreño.	Distrito número 1 de Cornellá.
193	D. Joaquín García Bernaldo de Quirós.	Distrito número 1 de La Laguna.
194	D. Juan Carlos Toro Alcalde.	Primera Instancia e Instrucción de Icod de los Vinos.

Núm.	Nombre y apellidos	Juzgado para el que se le nombra
195	D. Angel Juan Alonso Boggiro.	Primera Instancia e Instrucción de Olot.
196	D. ^a Miryam Iglesias García.	Distrito de Calella.
197	D. ^a María del Rocío Pérez-Puig González.	Distrito de San Adrián de Besós.
198	D. Manuel Ugarte Oterino.	Distrito número 1 de Cerdanyola.
199	D. Agustín Vigo Morancho.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manresa.
200	D. José Manuel Varela Prada.	Distrito de Santa Coloma de Farnés.
201	D. ^a Elena Carasol Campillo.	Distrito de Sant Boi de Llobregat.
202	D. ^a María Regina Marrades Gómez.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manresa.
203	D. Juan Carlos Juarros García.	Primera Instancia e Instrucción de Arenys de Mar.
204	D. ^a María Paloma Fernández Reguera.	Distrito de Santa Cruz de la Palma.
205	D. Jesús Medina Pérez.	Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro.
206	D. ^a María Jesús Emilia Fernández de Benito.	Primera Instancia e Instrucción de Mahón.

Madrid, 14 de octubre de 1988.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24188 *ORDEN de 11 de octubre de 1988 por la que se rectifica la de 14 de septiembre de 1988 que adjudicaba destino provisional para realizar la fase de prácticas a los opositores que superaron las pruebas selectivas para acceder a los Cuerpos de Maestría Industrial, convocadas por Orden de 28 de marzo de 1988.*

Advertido error en la Orden de 14 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se adjudicaba destino provisional para realizar la fase de prácticas a los opositores que superaron las pruebas selectivas para acceder a los Cuerpos de Maestría Industrial, convocadas por Orden de 28 de marzo de 1988.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tal error, relativo al destino adjudicado provisionalmente a doña María Soledad Izquierdo Izquierdo, documento nacional de identidad 8.529.343, asignatura «Educación Física», debiendo figurar Badajoz en lugar de Cáceres.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante este Ministerio recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 11 de octubre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

24189 *ORDEN de 11 de octubre de 1988 por la que se rectifica la de 14 de septiembre de 1988 que adjudicaba nuevo destino provisional al profesorado en expectativa de destino que solicitó cambio de provincia, de acuerdo con el apartado tercero de la Orden de 27 de abril de 1988, que resolvió el concurso de traslados entre Profesores y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Advertidos errores en la Orden de 14 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se adjudicaba nuevo destino provisional al profesorado en expectativa de destino que ha solicitado cambio de provincia, de acuerdo con el apartado tercero de la Orden de 27 de abril de 1988, que resolvía el concurso de traslados, entre Profesores numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tales errores, relativos al destino adjudicado provisionalmente, quedando modificados los mismos en la forma que se indica en el anexo a la presente Orden.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer ante este Ministerio recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y en el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 11 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Año	Provincia
CUERPO: PROFESORES NUMERARIOS DE ESCUELAS DE MAESTRÍA INDUSTRIAL			
<i>Asignatura: Física y Química</i>			
Humayor González, María Yolanda	7256876902	1986	Valladolid.
<i>Asignatura: Tecnología del Metal</i>			
Baquedano Biurrun, José María	1651706702	1984	Cantabria.
<i>Asignatura: Tecnología de Delineación</i>			
Estepar Tapia, María Asunción	1083164457	1984	Burgos.
<i>Asignatura: Tecnología Sanitaria</i>			
González Díez, María Nieves	1222567613	1987	Zamora.
<i>Asignatura: Tecnología Peluquería y Estética</i>			
Ortega González, Estrella	0069945957	1985	Balcares.
CUERPO: MAESTROS DE TALLER DE ESCUELAS DE MAESTRÍA INDUSTRIAL			
<i>Asignatura: Prácticas de Automoción</i>			
Rodríguez López, Juan Carlos	0784802202	1986	Salamanca.
Gañán Palacios, José Antonio	0880636513	1987	Cáceres.
<i>Asignatura: Taller de Moda y Confección</i>			
Costey Pina, María Victoria	1841029035	1985	Zaragoza.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24190 ORDEN de 10 de octubre de 1988 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 15 de julio.

Convocado por Orden de 15 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 20), concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros Directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Tercero.-Los funcionarios que se encuentren en situación distinta a la de activo, deberán solicitar su reingreso al servicio activo dentro de los plazos establecidos para la toma de posesión ante la Dirección General de la Función Pública, entendiéndose prorrogados dichos plazos hasta tanto se dicte la resolución correspondiente.

Cuarto.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Quinto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Sexto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

Relación de puestos de trabajo adjudicados

Pto. Núm.	C directivo Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	Localidad o provincia	Apellidos y nombre	Grupo	Destino actual		Nivel	SA	Cuerpo/Escala
							Localidad	Minist.			
1	SUBSECRETARÍA Gabinete Técnico Consejero técnico.	28	565.176	Madrid.	Santamaría Gómez, Fernando.	A	Madrid.	TR	26	AC	6010
2	SUBSECRETARÍA Gabinete Técnico Jefe de Servicio.	26	429.804	Madrid.	González Álvarez, Angel J.	B	Madrid.	TR	24	AC	1122
3	SUBSECRETARÍA Subdirección General de Relaciones con los Servicios Periféricos y Agregadurías Laborales Jefe de Sección.	24	-	Madrid.	Pascual Gómez, Juan.	B	Madrid.	TR	23	AC	6317